

Bogotá, D.C., 28 de julio de 2025

Señores

Bonohabientes Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“La Asamblea General de Accionistas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A., en reunión extraordinaria universal del 25 de julio de 2025, aprobó la renuncia de Jesus Quintanal Pigrée, quien ostentaba la calidad de miembro principal de la Junta Directiva en el cuarto renglón. Así mismo, aprobó el nombramiento de Carlos Hajj Aboumrad en su reemplazo.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Santander de Negocios Colombia S.A.”